



## SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

### RESOLUCIÓN NÚM. 3396-24

**CONSIDERANDO:** Que, es facultad de los Ayuntamientos otorgar reconocimientos a las personas e instituciones cuyas actividades contribuyen al desarrollo de la sociedad;

**CONSIDERANDO:** Que, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre del año 2024, mediante **Acta No. 17-24**, el Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, **APROBÓ**, la solicitud realizada por el regidor, **AMBIORIS GONZÁLEZ**, del bloque del Partido de la Liberación Dominicana, PLD, para que sea reconocido el baloncestista, **ALFRED JOEL HORFORD REYNOSO**, conocido popularmente por su sobre nombre, Al Horford, como, **"HIJO ADOPTIVO"** del municipio de Santiago de los Caballeros, por ser el primer campeón del país de la Asociación Nacional de Baloncesto, por sus siglas en inglés, NBA. Dicha solicitud fue presentada en su turno libre de regidor.

**CONSIDERANDO:** Que, Alfred Joel Horford Reynoso, es un baloncestista Dominicano que pertenece a la plantilla de los Boston Celtics de la NBA. Es el primero en participar en un All-Star Game de la NBA, el primero en ser elegido un Mejor Quinteto de la NBA, concretamente en el tercero en 2011 y por último el primero en ser Campeón de la NBA, en 2024;

**CONSIDERANDO:** Que, entre 2008 y 2012, Horford fue parte fundamental del éxito de la selección Dominicana. Participó en eventos cruciales como el Centrobasket 2008, donde consiguió una medalla de bronce, y en el Campeonato FIBA Américas de 2011, donde también obtuvo otro bronce. Su mayor logro llegó en el Centrobasket 2012;

**CONSIDERANDO:** Que, fue reconocido rápidamente por muchos fanes como uno de los 5 mejores en el draft. El 28 de junio de 2007, fue elegido en la tercera posición por los Atlanta Hawks en el Draft de la NBA de 2007 detrás de Greg Oden y Kevin Durant;

**CONSIDERANDO:** Que, para la temporada 2013-2014, Horford ayudó a liderar a los Hawks durante los dos primeros meses con un récord de 16-13 ocupando el tercer lugar en la conferencia. El Dominicano promedió 18.6 puntos, 8.4 rebotes, 2.6 asistencias y 1.5 tapones por partidos;

**CONSIDERANDO:** Que, el 13 de enero de 2015 contra los Philadelphia 76ers, Horford registró el primer triple-doble de su carrera en la NBA, en tan solo 29 minutos, con 21 puntos, 10 rebotes y 10 asistencias en la victoria por 105-87 ante Atlanta Hawks;

**CONSIDERANDO:** Que, en su decimoséptima temporada, el 17 de junio de 2024 y con 38 años, se convierte en campeón de la NBA tras la victoria de Boston en las Finales a Dallas Mavericks (4-1), siendo el primer dominicano en conseguir un anillo de la NBA.

**VISTA:** La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y el reglamento para la Concesión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Santiago.





## SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

Y en el uso de nuestras facultades legales, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago:

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Reconocer como al efecto reconoce al baloncestista **ALFRED JOEL HORFORD REYNOSO**, como, "HIJO ADOPTIVO" del municipio de Santiago de los Caballeros.

**SEGUNDO:** Hacer entrega de un pergamino contentivo de la presente resolución en acto preparado al efecto.

Dada por el Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

  
**Cholo D. Oleo**

Presidente del Concejo de Regidores



  
**Luis José Cruz Ramírez**  
Secretario del Concejo Municipal

